



Regulariza Ordena pago que indica

SANTIAGO, 30.11.15 00515

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. El contrato firmado el 14 de octubre de 2014, entre el Sr. Pedro Palominos Belmar, Coordinador Institucional de los Proyectos MECESUP y el Don Vit Jakubsky, de nacionalidad checa, Doctor y Científico del Department of Theoretical Physics, Nuclear Physics Institute, Rež, Republica Checa, pasaporte N° [REDACTED] en el marco del Proyecto Basal por Desempeño "Hacia Una Cultura de Indicadores de Desempeño en la Educación Superior", aprobado por Decreto N° 572, de 27 de diciembre de 2012, del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. REGULARÍCESE el pago de \$164.240.- por concepto de alimentación y alojamiento al Sr. Vit Jakubsky, profesor que realizó visita al Departamento de Física de la Facultad de Ciencia de la Universidad de Santiago de Chile, entre el 01 y el 14 de febrero de 2015. Los pasajes fueron adquiridos a Asesores en Viaje S. A. El Corte Inglés, factura N° 219227 de 21.10.2014, según orden de compra N° 5067-3035-CM14 por un monto de \$1.035.760.-

2. El gasto de \$164.240.- (ciento sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos) debe ser imputado a Centro de Costo 102, Proyecto USA1298, cód. 596, ítem G268 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, Rector

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JMZO/GRL/vmh
Distribución:
1. Unidad de Coordinación Institucional (U.C.I.)
1. Contraloría Universitaria
1. Facultad de Ciencia.
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central